



Provincia de Buenos Aires  
Municipalidad de Villa Gesell  
Honorable Concejo Deliberante



3092

FECHA DE SANCION: 5 de Abril de 2021.-  
NUMERO DE REGISTRO: 2952  
EXPEDIENTE H.C.D Nº: D-13699/21.-

**VISTO:**

El Expediente Municipal letra S Nº 4124-222/21 iniciado por el Señor Secretario de Obras y Servicios Públicos; y

**CONSIDERANDO:**

Que, el mencionado expediente fue elevado por el Poder Ejecutivo para su convalidación bajo el número de 13.699/21;

Que, por el mismo se efectuó el llamado a la Licitación Privada Nº 001/21 para la Provisión de materiales, mano de obra y equipamiento necesario para la refacción de las cubiertas del Hospital Municipal mediante Decreto Nº 0490/21;

Que, del dictamen del Secretario de Obras y Servicios Públicos se desprende la conveniencia de la propuesta.

Que, la Contaduría Municipal ha realizado la imputación definitiva.-

Por ello, el Honorable Concejo Deliberante sanciona la siguiente:

**ORDENANZA**

**ARTÍCULO 1º:** Convalídense el Decreto Municipal Nº 0721/21 de adjudicación de la Licitación Privada Nº 001/2021 para la "Provisión de Materiales, Mano de Obra y Equipamiento Necesario para la Refacción de las Cubiertas del Hospital Municipal" a la firma SOLUCIONES TERMOHIDROFUGAS S.R.L tal como surge el contrato registrado municipalmente bajo el numero 025-141-2021, por la suma total de pesos dos millones doscientos setenta y cuatro mil ciento sesenta y cuatro con setenta y cinco centavos (\$2.274.164,75).

**ARTÍCULO 2º:** Comuníquese, dése al Registro Oficial y cumplido archívese.

  
Constanza del Rocio  
Zgonc Palacios  
Secretaria  
Honorable Concejo Deliberante  
Municipalidad de Villa Gesell



  
CILLATA GUERRE MYRIAN ELIZABETH  
PRESIDENTE  
Honorable Concejo Deliberante  
Municipalidad de Villa Gesell

Villa Gesell, 7 de abril de 2021

Promúlguese, cúmplase, comuníquese, dese al registro oficial y archívese.


CPN Gustavo Víctor Ciriaco  
Secretario de Hacienda  
Municipalidad de Villa Gesell



Dra. Romero Vega Lorena Patricia  
Secretaria de Salud  
Municipalidad de Villa Gesell



Dr. GUSTAVO BARREK  
Intendente Municipal  
Municipalidad de Villa Gesell



Villa Gesell, 7 de abril de 2021

REGISTRADA BAJO EL NUMERO TRES MIL NOVENTA Y DOS (3092)

CPN Gustavo Víctor Ciriaco  
Secretario de Hacienda  
Municipalidad de Villa Gesell



Dra. Romero Vega Lorena Patricia  
Secretaria de Salud  
Municipalidad de Villa Gesell

